

Objetivo y Política de Inversión

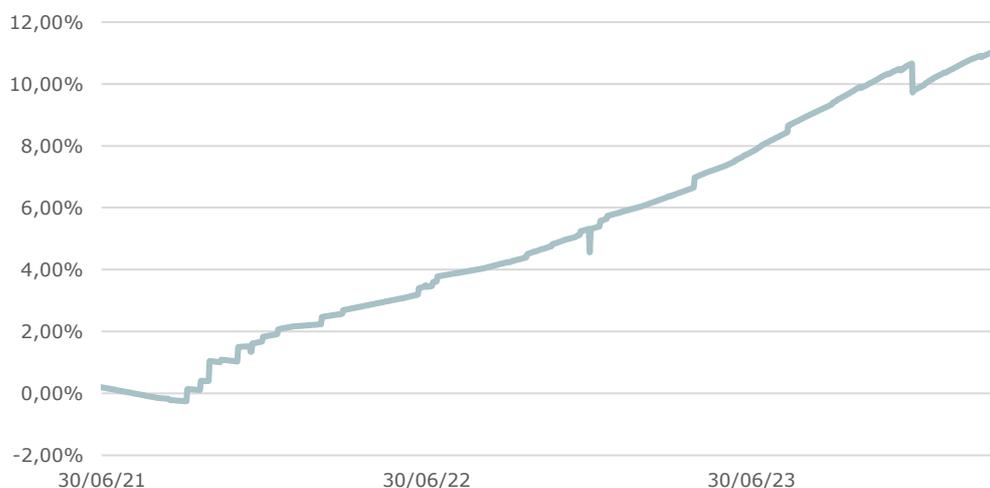
Obtener una rentabilidad estimada del 6% anual, la cual se distribuirá parcialmente mediante un dividendo trimestral (4%/año), con bajo riesgo, volatilidad y correlación con los mercados financieros tradicionales.

Para ello se otorgará financiación colateralizada a pymes industriales para la adquisición de activos estratégicos y esenciales para el desarrollo de su actividad. Esto último aumenta significativamente la calidad crediticia, lo cual unido a una diversificación adecuada de emisores, sectores y zonas geográficas, permite obtener un perfil retorno/riesgo sin igual.

**Datos de la cartera invertida a 31/03/2024 sin incluir la liquidez.*

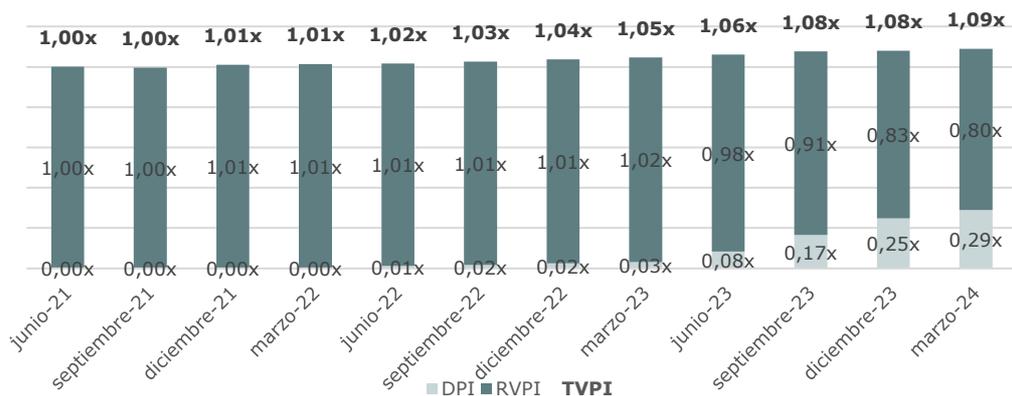
Rentabilidades Anuales (%)

Rentabilidad con dividendos desde el primer Capital Call



Los rendimientos pasados no constituyen un indicador fiable de resultados futuros

DPI/RVPI/TVPI



Datos a cierre de 31/03/2024. Fuente: Miraltabank

DPI = (Distributions to Paid In capital, o múltiplo realizado de la inversión) es el valor de las distribuciones a los partícipes dividido por el capital invertido, sin tener en cuenta el tiempo de inversión ni desinversión.

RVPI = (Residual Value Paid In Capital) es el valor del patrimonio final dividido por el capital invertido, sin tener en cuenta el tiempo de inversión ni desinversión.

TVPI (Total Value to Paid In, o múltiplo teórico de la inversión) es el valor de las distribuciones del fondo más el valor del patrimonio final dividido por el capital invertido, sin tener en cuenta el tiempo de inversión ni desinversión.

Datos Clave

TIR Cartera	8,44%
Vida Media	2,21
LTV	59,70%
MOIC	1,27X

Datos Actuales

Patrimonio Fondo	19,5M
Divisa	EUR
Valor Liquidativo	101,99

Gastos

Comisión de Gestión	1,2%
Comisión de Éxito	10%
Custodia	0,085%

Detalles del fondo

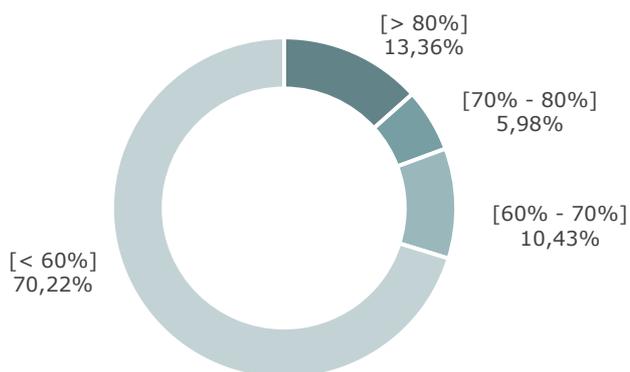
ISIN A	ES0105535001
N. Registro CNMV	90
Mínimo Invertible	100.000€
Tipo Inversor	Profesional
Depositario	Caceis Bank Spain, S.A.
Auditor	EY

Plaza Manuel Gómez Moreno, 2 17ª
Edificio Alfredo Mahou
28020 Madrid
T.+34 910888090
marketing@miraltabank.com

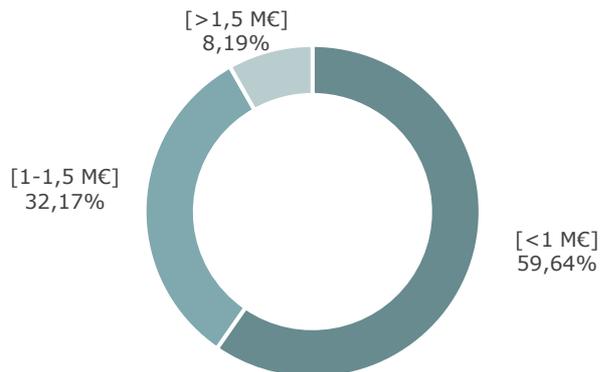
miraltabank.com



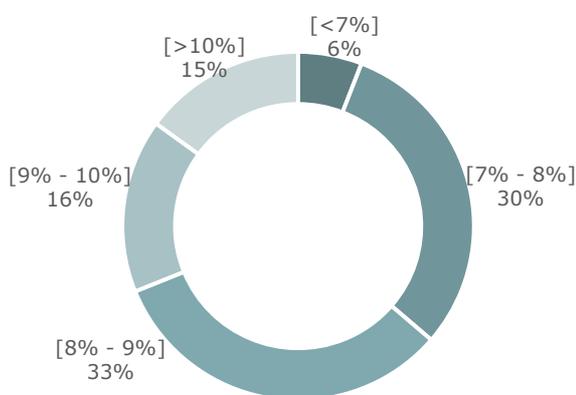
LTV Actual



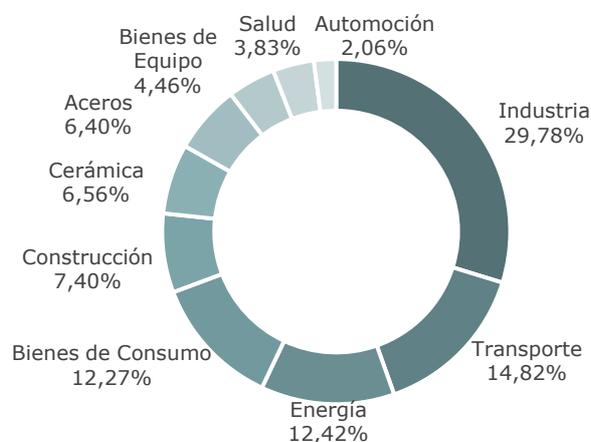
Importe Pendiente



TIR Indicativa



Sectores



Comentario Mensual

Durante el primer trimestre de 2024 el fondo ha obtenido una rentabilidad del +1.22% en la clase A y de +1.29% en la clase B. Esta rentabilidad, como ejemplo tomamos la clase A, ha venido generada tanto por los dividendos distribuidos +0.85%, como por la capitalización de los préstamos de +0.37%. Esto implica un incremento importante vs el primer trimestre del 2023, donde la cartera aún no se encontraba construida del todo, por lo que contaba con una menor TIR esperada y obtuvo una rentabilidad del +1.05%. La rentabilidad obtenida en el último trimestre de 2024 fue del 1.05%, debido principalmente a la provisión parcial realizada de una de las operaciones.

En términos de parámetros, la cartera ha acelerado más de lo planeado inicialmente su vida media, debido a las amortizaciones anticipadas que se realizaron el año pasado. A fin del trimestre, el LTV de la cartera se ha reducido hasta el 59,7%, desde el LTV inicial del 73,2%. La TIR de la cartera de préstamos a cierre del trimestre es del 8.44%.

Este documento únicamente contiene información sobre el fondo gestionado por Miralta Asset Management SGIIC, S.A.U. Este material no debe ser considerado en modo alguno una oferta, recomendación, asesoramiento, análisis financiero, invitación a invertir, ni de ninguna otra forma entenderse como base para tomar decisiones de inversión. La información legal del fondo está disponible en el Folleto, Documento de Datos Fundamentales para el Inversor e informes periódicos publicados en <https://www.miraltabank.com/fondos-de-inversion/>. Este documento tiene carácter comercial. Todo potencial inversor debe examinar el Folleto del fondo y el documento de Datos Fundamentales para el Inversor.

Comentario Mensual (continuación)

Actualmente la cartera sigue construida por 24 operaciones en 19 compañías de 10 sectores diferentes. El peso promedio de una operación es del 3.87%, representando la más grande un 7.6% del patrimonio, y la más pequeña un 1.30%. En términos de apalancamiento, y con las auditorías del 2023 aún pendientes, la DFN/EBITDA media ponderada del fondo es de 5.12x (2023), lo que compara con un ratio de 7.07x para el 2022. Los efectos de la crisis COVID y los problemas en las cadenas de suministros y precios de la energía han afectado a la salud financiera de las empresas. Los datos de 2023 en gran parte de las compañías no están auditados. El ratio DFN/EBITDA de 2023 está calculado con cierres provisionales y con datos de 2022 en las no disponibles. Una vez obtenidas las auditorías del 2023 actualizaremos el nivel de apalancamiento de la cartera.

La estrategia que decidimos seguir a la hora de lanzar el fondo, la de construir una cartera atomizada de pymes mayoritariamente nacionales, con unos importes de financiación menores a los tradicionales dentro del mundo del Direct Lending, nos ha permitido ser más ágiles a la hora de construir la cartera, pudiendo así repartir a nuestros inversores cerca del 30% del capital invertido a cierre del periodo, frente a otros fondos de la misma añada que aún no han conseguido invertir el capital comprometido.

Respecto a temas concretos, seguimos gestionando la operación que provisionamos parcialmente a finales de 2023, y en la cual la compañía nos ofreció una quita del 30% aproximadamente, dejando el nominal pendiente en EUR 525,000 frente a los EUR 734,640 que nos deben. Dado que contamos con una garantía a primer requerimiento de su compañía matriz, cotizada en bolsa, hemos puesto en manos del equipo legal tomar las acciones necesarias para recuperar el 100% del importe pendiente más intereses, no aceptando su propuesta de quita. A esta operación se está dando seguimiento con mayor frecuencia y se ha emprendido ya la acción por la vía legal para la ejecución del contrato y el cobro de este.

A las dificultades de la crisis COVID y las generadas por la guerra de Ucrania en 2022, ahora hemos de añadir las tensiones en la financiación debido a las subidas de tipos, el endurecimiento de los estándares crediticios y el cierre del circulante a las pymes por parte de la banca. Esto está generando tensiones de liquidez a múltiples empresas, y en especial al sector industrial que es uno de los más afectados por la desaceleración económica, las cadenas de distribución y el auge de los precios energéticos en 2022. En este complejo entorno, otra de las compañías que forma parte de nuestra cartera y representa un 6.56% del fondo, por falta de liquidez ha solicitado a todos los acreedores de su pool un aplazamiento de la última cuota y un pago de esta en 3 fases, regularizando por lo tanto esta antes de que llegue la siguiente cuota trimestral. Dado que estamos en una situación privilegiada en la escala de prelación, hemos acordado con el principal acreedor de la compañía otorgársela. La propuesta acordada es el pago de un 17% de la cuota total en febrero (ya cobrada), un 20% en marzo (ya cobrada) y un 63% en mayo (pendiente).

Aunque el mercado empieza a dar más certidumbre a las expectativas de bajadas de tipos en Europa, la presión en los estándares crediticios se ha aumentado ligeramente para las pymes europeas. Unos elevados tipos de interés unido a la contracción en la actividad económica y la caída en la confianza que está afectando a Europa, sigue profundizando en la contracción del crédito en empresas y familias, como así lo evidencia el último informe de abril del BCE. El miedo de la banca ante un deterioro en la salud financiera de empresas, especialmente en ciertos sectores, está restringiendo del crédito a las pymes. Es en este entorno, y a pesar de que los mercados de crédito públicos han experimentado una sustancial mejora (donde las grandes empresas han conseguido emitir deuda a 10 años en el rango del 3%), seguimos viendo excelentes oportunidades de inversión en el área del 10% en los mercados de crédito privados. Esta falta de financiación, unida a unas mayores exigencias regulatorias en términos de sostenibilidad, no sólo ha aumentado la rentabilidad de las operaciones hasta el doble dígito, sino que además nos está permitiendo en nuestro segundo fondo Pulsar II, una mejora sustancial en los colaterales, reduciendo los LTVs y mejorando la calidad de los mismos.

La referencia al riesgo y política de inversión aquí contenidos deben interpretarse de conformidad con lo reflejado en el Folleto del Fondo.

Exención de responsabilidad: ni Miralta Asset Management SGIIC, S.A.U. ni sus representantes o asesores responderán en forma alguna de daños que se deriven del uso de este documento o de su contenido o que traigan causa en cualquier otra forma del mismo. El lector es el único responsable de su interpretación, uso o decisiones de inversión.

Derechos reservados: Todos los derechos de propiedad intelectual e industrial de estas páginas son titularidad del Grupo Miraltabank. Queda prohibida su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación. Igualmente, todos los nombres comerciales, marcas o signos distintos de cualquier clase contenidos en este documento están protegidos.